OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

1286

RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2015, del Director de Juventud y Deportes, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Selección del Programa Juventud Vasca Cooperante.

Según lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 19 de diciembre de 2014, por la que se convoca el programa Juventud Vasca Cooperante para el año en curso, y vista la propuesta del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura,

RESUELVO:

Hacer pública la siguiente relación de miembros que componen la Comisión de Selección del Programa Juventud Vasca Cooperante:

– Néstor Arana Arabaolaza, responsable de Juventud del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura, que ejercerá las funciones de Presidente de la Comisión y dirimirá, con voto de calidad, los empates que pudieran producirse.

– Marlen Eizaguirre Marañón, representante de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, nombrada por el Director de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.

– Amaia Elorza Pinedo, representante del Consejo de la Juventud de Euskadi, a propuesta de éste y nombrada por el Director de Juventud y Deportes del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura.

– Ricardo Fernández Quintana, Tomás Aranberri Epelde, Elisabeth Zubizarreta Arruabarrena, Giovana Claudia Sánchez Zavalaga, Iñigo Collantes Martínez, Raquel Calvo Larralde, Naroa Ziordia Landeta e Itziar Irazabal Aguirre, representantes de Organizaciones No Gubernamentales de desarrollo que están llevando a cabo programas de Cooperación al Desarrollo, propuestos por el Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura y nombrados por el Director de Juventud y Deportes.

– Silvia Torre Goikoetxea, técnica de la Dirección de Juventud y Deportes, que ejerce de secretaria, con voz y sin voto, nombrada por el Director de Juventud y Deportes del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura.

En Vitoria-Gasteiz, a 5 de marzo de 2015.

El Director de Juventud y Deportes,
JON REDONDO LERTXUNDI.